

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO
LICENCIATURA DE INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA



PROGRAMA DE ESTUDIOS

ÉTICA PROFESIONAL

Elaboró:	Lic. Ludivina del Rayo Estrada Herrera.	Facultad de Ingeniería
	Dr. Efraín Gonzales Reyes	Facultad de Ingeniería
	Dr. Giorgio Mackenzie Cruz Martínez	Facultad de Ingeniería

Asesoría técnica:	Lic. Araceli Rivera Guzmán	Dirección de Estudios Profesionales
--------------------------	----------------------------	-------------------------------------

Fecha de aprobación:	H. Consejo Académico 10 de enero de 2022	H. Consejo de Gobierno 12 de enero de 2022
-----------------------------	---	---

Facultad de Ingeniería



Departamento de Desarrollo Curricular

Programa de Estudios
Aprobado por los HH. Consejos
Académico y de Gobierno



Índice

	Pág.
I. Datos de identificación	3
II. Presentación del programa de estudios	4
III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular.	5
IV. Objetivos de la formación profesional	7
V. Objetivos de la unidad de aprendizaje	8
VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje y su organización	9
VII. Acervo bibliográfico	11





I. Datos de identificación.

Espacio académico donde se imparte

Estudios profesionales

Unidad de aprendizaje Clave

Carga académica

<input type="text" value="2"/>	<input type="text" value="2"/>	<input type="text" value="4"/>	<input type="text" value="6"/>
Horas teóricas	Horas prácticas	Total de horas	Créditos

Carácter Tipo Periodo escolar

Área curricular Núcleo de formación

Seriación

UA Antecedente

UA Consecuente

Formación común

No presenta





II. Presentación del programa de estudios.

La Ética profesional, como disciplina filosófica, proporcionará al futuro Ingeniero en Electrónica las herramientas conceptuales, valorativas y prácticas que le permitan identificar y cumplir las normas, y valores que deben regir el ejercicio profesional. Además, de tener la oportunidad de reconocer, reflexionar y discernir sobre el comportamiento que debe asumir en diferentes ocasiones, lugares y circunstancias.

De esta manera, el contenido de esta unidad de aprendizaje brindará los conocimientos para que el egresado pueda definir la conducta más adecuada en el establecimiento de sus relaciones dentro de la empresa con otras personas provenientes de distintas áreas del conocimiento. Deberá poseer conocimientos altamente especializados que manejará con honestidad, liderazgo y con un profundo sentido de responsabilidad social, preservando el medio ambiente y todos los seres vivos que rodean su entorno. Así, una vez concluida la UA, el futuro ingeniero habrá desarrollado las habilidades para determinar el comportamiento profesional adecuado, a través de la reflexión y el análisis constante aprendidos y rigiéndose en el conocimiento adquirido en esta UA de Ética profesional.

La unidad de aprendizaje de Ética profesional cuenta con 4 unidades temáticas. La primera unidad define los conceptos fundamentales relacionados con la ética y se relacionan con la vida cotidiana de las personas a fin de resaltar la relación que tienen con las acciones que se toman a día a día. En la unidad temática 2 se contextualizan las definiciones clásicas de los conceptos de ética relacionados con las situaciones actuales que van cambiando dentro de la sociedad, tal como la equidad de género, la definición de familia y los valores, entre otros. La unidad 3 relaciona la ética con los diversos actores dentro del ambiente laboral, se pone de manifiesto la necesidad de generar y ejecutar códigos de ética y resalta la necesidad de la práctica de la equidad de género. Por último, la unidad 4 plantea la corresponsabilidad que tiene un líder dentro del ambiente laboral como cabeza de un organigrama en la aplicación de conductas éticas que repercuten en toda la empresa.

Para que esta unidad de aprendizaje logre su objetivo, el alumno debe de contar con habilidades lectoras y habilidades de comunicación que le permitan asimilar la información que se les presente y ahondar en temas que, por la duración de las sesiones, tendrá que documentar por su cuenta. Por otro lado, dado que se presentarán diversos casos de estudio, es necesario que el alumno tenga interés y habilidad en desarrollar discusiones en mesas de trabajo. El profesor deberá actuar como moderador y dirigir estas discusiones hacia la síntesis de las ideas acorde a los temas que se estén desarrollando.





Proyecto curricular de la Licenciatura de Ingeniería en Electrónica
Reestructuración, 2019
Secretaría de Docencia • Dirección de Estudios Profesionales



DISTRIBUCIÓN DE LAS UNIDADES DE APRENDIZAJE OPTATIVAS

PERIODO 1	PERIODO 2	PERIODO 3	PERIODO 4	PERIODO 5	PERIODO 6	PERIODO 7	PERIODO 8	PERIODO 9	PERIODO 10
								Bioelectrónica [†]	
								3	
								1	
								4	
								7	
								Ingeniería de audio	
								3	
								1	
								4	
								7	
								Robótica	
								3	
								1	
								4	
								7	
								Electrónica de potencia en sistemas sustentables	
								3	
								1	
								4	
								7	
								Electrónica de los sistemas de transporte	
								3	
								1	
								4	
								7	
								Telefonía	
								3	
								1	
								4	
								7	
								Control avanzado	
								3	
								1	
								4	
								7	

SIMBOLOGÍA

Unidad de aprendizaje	HT: Horas Teóricas
	HP: Horas Prácticas
	TH: Total de Horas
	CR: Créditos

⇒ 34 líneas de serbón.

Créditos mínimos 22 y máximos 56 por periodo escolar.

*Actividad académica.

**Las horas de la actividad académica.

†UA optativa que debe impartirse, cursarse y acreditarse en el idioma inglés.

	Núcleo básico obligatorio.
	Núcleo sustantivo obligatorio.
	Núcleo Integral obligatorio.
	Núcleo Integral optativo.

PARÁMETROS DEL PLAN DE ESTUDIOS

Núcleo básico obligatorio: cursar y acreditar 22 UA	56 31 87 143	Totales del núcleo básico: acreditar 22 UA para cubrir 143 créditos
Núcleo sustantivo obligatorio: cursar y acreditar 21 UA	58 47 105 163	Totales del núcleo sustantivo: acreditar 21 UA para cubrir 163 créditos
Núcleo Integral obligatorio: cursar y acreditar 13 UA + 2*	28 88** 94** 130	Totales del núcleo Integral: acreditar 13 UA + 2* para cubrir 144 créditos
Núcleo Integral optativo: cursar y acreditar 2 UA	8 2 8 14	

TOTAL DEL PLAN DE ESTUDIOS	
UA obligatorias	56 + 2 Actividades académicas
UA optativas	2
UA a acreditar	58 + 2 Actividades académicas
Créditos	480



Departamento de Desarrollo Curricular

Programa de Estudios
Aprobado por los HH. Consejos Académico y de Gobierno



IV. Objetivos de la formación profesional.

Objetivos del programa educativo:

Son objetivos de los estudios profesionales de la Licenciatura de Ingeniería en Electrónica formar profesionales críticos y creativos, dispuestos a adquirir el espíritu universitario e interesados por resolver problemas técnicos relacionados con el diseño, ensamble, instalación, evaluación, validación y mantenimiento de sistemas electrónicos contemplando aspectos éticos, humanísticos, de inclusión, en armonía con el medio ambiente para contribuir al progreso económico y cultural del país y satisfacer las necesidades de la sociedad.

Generales

- Ejercer el diálogo y el respeto como principios de la convivencia con sus semejantes y de apertura al mundo.
- Reconocer la diversidad cultural y disfrutar de sus bienes y valores.
- Adquirir los valores de cooperación y solidaridad.
- Participar activamente en su desarrollo académico para acrecentar su capacidad de aprendizaje y evolucionar como profesional con autonomía.
- Asumir los principios y valores universitarios, y actuar en consecuencia.
- Aprender los modelos, teorías y ciencias que explican el objeto de estudio de su formación.
- Emplear habilidades lingüístico-comunicativas en una segunda lengua.
- Tomar decisiones y formular soluciones racionales, éticas y estéticas.
- Comprender y aplicar los principios subyacentes a los métodos, técnicas e instrumentos empleados en la intervención profesional.
- Emplear las habilidades técnicas y tecnológicas para evolucionar en el campo laboral.
- Desarrollar un juicio profesional basado en la responsabilidad, objetividad, credibilidad y la justicia.

Particulares

- Ensamblar sistemas electrónicos analógicos y digitales evaluando el tipo, costo, propósito y características de montaje de componentes utilizando los fundamentos de la teoría de los semiconductores, electrónica y teoría electromagnética para contribuir en diversos ámbitos de la sociedad tales como la salud, la educación, la industria y los servicios.





- Instalar sistemas electrónicos analógicos y digitales ponderando los requerimientos técnicos, de espacio, normativos, de prueba y de seguridad empleando el conocimiento de los estándares nacionales e internacionales para solucionar problemas técnicos en el área de automatización, telecomunicaciones, energía sustentable, sistemas de transporte, bioelectrónica y electrónica entre otras dentro de las organizaciones.
- Evaluar sistemas electrónicos analógicos y digitales caracterizando su funcionamiento a partir de sus parámetros de operación y uso para establecer su óptimo desempeño en su vida útil.
- Organizar inspecciones sobre los sistemas electrónicos analógicos y digitales utilizando técnicas analíticas tales como indicadores estadísticos de fiabilidad y disponibilidad para pronosticar fallas y extender la vida útil de los equipos.

Objetivos del núcleo de formación:

Proveer al alumno de escenarios educativos para la integración, aplicación y desarrollo de los conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan el desempeño de funciones, tareas y resultados ligados a las dimensiones y ámbitos de intervención profesional o campos emergentes de la misma.

Objetivos del área curricular o disciplinaria:

Analizar el contexto del ingeniero en electrónica en la sociedad a partir del estudio de técnicas de comunicación oral y escrita, principios éticos y sociológicos para sensibilizar y generar una conciencia sobre problemáticas de comunicación dentro del ámbito profesional.

V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.

Crear una vocación humana y profesional en un marco de dignidad, en el cumplimiento del deber y aplicación consciente de la libertad, por medio del análisis de casos éticos paradigmáticos de la profesión para entender la responsabilidad social como guía básica en el ejercicio ético de la profesión.



VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y su organización.

Unidad temática 1. La ética como saber que orienta a la acción.

Objetivo: Relacionar la ética y la acción humana, a través de sus conceptos fundamentales, a fin de crear una conciencia de responsabilidad sobre las acciones en la vida en sociedad.

Temas:

- 1.1 Ética y moral.
- 1.2 Modos del saber ético.
- 1.3 Cómo forjar el carácter.
- 1.4 Fines, valores y hábitos.
- 1.5 Derechos humanos y la moral crítica.
- 1.6 Autonomía y dignidad humana.

Unidad temática 2. Conceptualización de la ética en el contexto actual

Objetivo: Valorar las situaciones éticas y morales que se viven en la actualidad en el contexto social, a través de casos de estudio, para que se puedan tomar decisiones que les permitan conducirse dentro de la sociedad con mira al bien común.

Temas:

- 2.1 Definición de la libertad y sus límites.
- 2.2 El origen de la ética dentro de la familia.
- 2.3 La influencia del grupo social en la ética del individuo.
- 2.4 Grupos vulnerables.
- 2.5 Convivencia social hacia el bien común.
- 2.6 Escalas de valores a través del tiempo.
- 2.7 Estudios de casos.





Unidad temática 3. La necesidad de la ética en el ámbito laboral.

Objetivo: Reflexionar acerca de la importancia que tiene la ética en el ámbito laboral, a través de definiciones y ejemplos diarios a fin de desarrollar una actitud colaborativa y responsable que se ponga en práctica desde el ambiente educativo hasta el laboral.

Temas:

- 3.1 Definición de profesión, profesional y profesionista.
- 3.2 Responsabilidad social corporativa (RSC).
- 3.3 Ética profesional, su importancia y trascendencia.
- 3.4 Códigos organizacionales de conducta y buenas prácticas.
- 3.5 El diálogo, el consenso y la negociación.
- 3.6 La creación de una estructura ética apropiada a tu carrera.
- 3.7 Elaboración de Código de Ética.
- 3.8 Equidad de Género.

Unidad temática 4. Ética Empresarial

Objetivo: Relacionar el liderazgo con la ética, a través de la definiciones y discusiones casos de estudio, a fin de generar sentido de corresponsabilidad dentro de un organigrama propio del ambiente laboral.

Temas:

- 4.1 Empresa y ética empresarial
- 4.2 Análisis organizacional de la empresa.
- 4.3 Relaciones de la empresa y la sociedad.
- 4.4 El carácter personal y de las organizaciones.
- 4.5 Autoridad, responsabilidad y liderazgo.
- 4.6 El factor humano de la empresa.



VII. Acervo bibliográfico.

Básico:

La Fundación ÉTNOR (ética de los negocios y de las organizaciones).
<http://www.etnor.org/>

Rodríguez, J. G; Gallardo, V. O. (2019). *Ética ¿Cómo ponerse en el lugar del otro?* México: Pearson.

Savater, S. (2019). *Ética para Amador*. España: Editorial Booket. ISBN 9786077474432.

Silíceo, A.A. (2021). *Liderazgo Imperativo Ético*. México: Editorial Porrúa.

Complementario.

Cortina, A. (2000). *Ética de la Empresa*. Madrid: Editorial Trotta.

ECO, U., (1998). *Cinco escritos Morales*. Barcelona: Editorial Lumen.

Martínez Herrera, H. (2005). *El marco ético de la responsabilidad social empresarial*. Bogotá, Colombia: Editorial Pontificia Universidad Javeriana.

Salvador, B.L. (2010). *Ética y Epistemología. Ser y Hacer en la Generación del Conocimiento*. México D.F.: Editorial Hombre y mundo.

Literatura en inglés:

Corradetti, C. (2012). *Philosophical Dimensions of Human Rights, Some Contemporary View*. Rome Italy: Ed Springer.

Okpara, J. O., Idowu, S. O. (2013). *Corporate Social Responsibility, Challenges, Opportunities and Strategies for 21st Century Leaders*. Berlin Heidelberg: Ed. Springer-Verlag.

Schwartz, M. S. (2005). Universal Moral Values for Corporate Codes of Ethics, *Editorial Journal of Business Ethics*, 59, pages 27–44. DOI 10.1007/s10551-005-3403-2

Vaduva, S., Alistar, V. T. et al., (2016), *Moral Leadership in Business, Towards a Business Culture of Integrity*. United States: Ed. Springer Briefs in Business, ISBN 978-3-319-42880-2